

Formalizan por homicidio frustrado a dos extranjeros

Fiscalía acusó a imputados que atentaron contra detectives durante una persecución en la frontera.

Redacción
La Estrella

Por homicidio frustrado de funcionario policial en ejercicio de sus funciones, disparos a vehículos policiales y receptación de vehículo motorizado, entre otros delitos, formalizó la Fiscalía de Calama a dos ciudadanos bolivianos, quienes habrían participado en un grave incidente registrado la semana pasada en el sector cordillerano de la región. Ambos sujetos habrían atentado contra detectives de la Brigada de Robos de la PDI mientras se desplazaban a bordo de una camioneta con encargo por robo que intentaban sacar del país.

Según se expuso en audiencia, el día 2 de abril de 2026, mientras funcionarios de la PDI realizaban vigilancias en las inmediaciones de la ruta 27 CH, detectaron el desplazamiento de dos camionetas, las cuales, al notar la presencia policial, iniciaron una rápida huida a través de una zona desértica.

Mientras el vehículo con los detectives seguía a una de las camionetas en fuga, la segunda camioneta, donde desplazaban los dos bolivianos detenidos, se habría posicionado al costado izquierdo del carro policial, percutando disparos en contra del personal en su interior, uno de los cuales ingresó por la puerta trasera, siendo contenido por un cargador metálico que portaban los policías en el asiento.

Poco más adelante los vehículos sospechosos toman direcciones distintas, por lo que el personal policial decide continuar el seguimiento de la camioneta desde la cual se habían efectuado los disparos, la cual detuvo su marcha en una quebrada, donde sus ocupantes se parapetaron, para luego huir a pie en dirección oriente.

DETENCIÓN

Tres días después, el 5 de abril, carabineros del Regimiento de Toconao que realizaba patrullajes en un lugar próximo a Talabre ubicó a los dos bolivianos



LA PDI MUESTRA LOS IMPACTOS DE BALA QUE RECIBIÓ LA CAMIONETA DURANTE EL OPERATIVO.

deambulando por un sector desértico en evidente estado de deshidratación, descuido personal y signos visibles de exposición prolongada al sol, siendo detenidos.

Finalmente, el día 6 de

abril de 2026, personal policial que rastreaba las inmediaciones del lugar por donde huyeron los imputados, encontró una pistola calibre 9mm, 62 cartuchos del mismo calibre y un chaleco antibalas. ☘

27 Ch

en inmediaciones de esta ruta, comenzó el operativo que terminó con dos bolivianos detenidos.

FOTO: PDI